

## RAD 02-2020-675 BCO DE BOGOTA-MAGOTH DEL CARMEN SALAS

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS <luisa.arenas@arenasconsultores.com.co>

Lun 16/05/2022 02:55 PM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali  
<memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO 08 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI,

Por medio del presente me permito [adjuntar liquidación actualizada del crédito](#).

Cordialmente,

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS

C.C. No. 38756549

T.P. No. 243.190 del C.S.J

Carrera 5 No. 10-63 oficina 221 Edificio Colseguros

Contacto: 602-8811062, 3003918708

[luisa.arenas@arenasconsultores.com.co](mailto:luisa.arenas@arenasconsultores.com.co)

[luisafernanda.arenas@gmail.com](mailto:luisafernanda.arenas@gmail.com)

Señor

**JUEZ OCTAVO (08) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION CALI**  
E.S.D.

Ref.: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA  
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.  
DEMANDADO: MARGOTH DEL CARMEN SALAS  
RADICACION: 02-2020-675

**LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS**, identificada con cédula de ciudadanía No 38.756.549 de Sevilla Valle y portadora de la Tarjeta Profesional No. 243.190 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial del **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.**, de conformidad con el poder que ya reposa en el expediente, con el debido respeto, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, adjunto me permito presentar la liquidación del crédito a favor de la entidad que represento por la obligación reconocida dentro del proceso de la referencia en virtud de la subrogación legal parcial

Conforme con lo anterior respetuosamente solicito se sirva dar trámite a la liquidación y su posterior aprobación.

Renunció a término de ejecutoria y auto que me fuere favorable.

De usted, con el debido respeto,

Cordialmente,



**LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS**

C.C. No. 38.756.549 de Sevilla Valle

T.P. No. 243.190 del CSJ.

**ESTADO DE CUENTA  
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 136761  
Número de crédito : 1000000117528  
Identificación : C.C. N° 52417125  
Nombre : SALAS TORRES MARGOTH DEL CARMEN  
Intermediario financiero : 8600029644 BANCO DE BOGOTA  
Fondo administrador : FG CONFE  
Oficina : CALI

**DATOS INICIALES DEL CRÉDITO**

Valor desembolsado : 13.377.112 Fecha desembolso : 24.05.2021  
Tasa corrientes (%) :

**DATOS LIQUIDACIÓN**

Fecha liquidación : 16.05.2022  
Fecha último pago : 24.05.2021 Tasa de mora (%) : 18,00  
Saldo Capital : 13.377.112 Cuotas en mora : 001

**INFORMACION PARA PAGO TOTAL**

Saldo capital	13.377.112
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	2.355.105
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>15.732.217</b>

**DATOS PARA EL PAGO**

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 52417125
----------------------	------------------------	----------------------

**"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"**

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 16.05.2022

Página 1 de 1